



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**



Santa Marta, 5 de noviembre de 2021

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
11/4/2021 4:02:30 PM Folios: 1



Origen: 700/SI/SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

E-2021-008477

Destinatario: VICTOR EDUARDO RODRIGUEZ CONDE -

Señores

VICTOR EDUARDO RODRIGUEZ CONDE

C.C No 88.253.668

DAVID ENRIQUE ALVAREZ ROA

C.C No 91.292.042 de Bucaramanga

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOEDUCAR

Nit: 807.002.272-3

Dirección: Av. 4 No 13-75 LC 9 Barrio La Playa – Cúcuta

Teléfono: (7) 5712932

Correo electrónico: coeducar08@hotmail.com

HAROLD GUTIERREZ NIETO

C.C No 80.009.809 de Bogotá

JOSE ANTONIO MANRIQUE TORRES

C.C No 13.254.311

JAVIER ANTONIO MANRIQUE TORRES

C.C No 13.254.311

REINALDO ROJAS CASTELLANO

C.C No 13.449.335 de Cúcuta

CESAR OMAR ROJAS AYALA

C.C No 13.435.441

AZ DISTRIBUCIONES PLUS S.A.S

Nit: 900248696-6

Dirección: Bodega 19 Modulo 1 piso 2 Central – Barrio la nueva Sexta – Cúcuta

Correo electrónico: wilmergon1@hotmail.com

Correo electrónico: azconstrucol@hotmail.com

COMERCIALIZADORA SANTADER FM S.A.S

Nit: 807005140-3

Dirección: AV 2 No 11-81 LC 2 Barrio la playa – Cúcuta

Teléfono: (+57) 6075713719

Correo electrónico: comercializadorasantanderltda@gmail.com

CONSTRUCTORA SAN FERNANDO DEL RODERO S.A.S

Nit: 900321513-9

Dirección: Calle 21 No A 0 B 19 Barrio Blanco – Cúcuta

Sanfernando.rodeo@hotmail.com

Lote 2 Manzana T del Rodadero.

Santa Marta

REF.: "PROYECTO DE AMPLIACION CARRERA 4TA, SECTOR 2 VARIANTE YE DE GAIRA RODADERO"

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA OFERTA DE COMPRA Radicado E-2021-008378.

Respetados señores Rodríguez Conde y Otros:

Carrera 1c N° 16-15 Palacio Tayrona
PBX: 5-4381144
Código Postal: 470004
www.magdalena.gov.co
contactenos@magdalena.gov.co

@gobernaciondelmagdalena

@MagdalenaGober

@magdalenaGober



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



El artículo 68 de la Ley 1437 del 2011 establece lo siguiente "*Citaciones para notificación personal. Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviará una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. El envío de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto, y de dicha diligencia se dejará constancia en el expediente. Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.*

En ese orden de ideas, y en concordancia con el artículo 67 ibídem, de manera atenta y respetuosa, le solicitamos se sirva presentarse a la oficina de Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Magdalena, ubicadas en la Calle 15 No. 1C-64 Edificio Pevesca Oficina 403 en la ciudad de Santa Marta, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido el presente documento, con el fin de notificarte personalmente o por medio de apoderado, la Oferta de Compra Radicado E-2021-008378 del Dos (2) de Noviembre del 2021.

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente,


CAMILO ANDRÉS ACOSTA GUERRA
Secretario de Infraestructura (e)

Proyecto: Humberto C.